PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2015 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO"

En la ciudad de Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, siendo el uno de Junio del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicado en la calle Carlos Méndez e/ Carlos A. López, siendo las 08:30, se reúnen los señores: ***Abg. Jorge Daniel Bartomeut, Jefe de Sección de la U.O.C, la Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo, Jefa de Control y Seguimiento, la Lic. Mercedes Urbina Alcaraz, Técnico Administrativo y el Sr. Enso Ramón Zelaya Barrientos,*** para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 20/2015. Rubro 240 ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO".***

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1- **TALLER SAN ANTONIO**
2- **TALLER OMAR**
3- **TALLER SAN MARINO**
4- **DOUGLAS ALBERTO HEDEL**
5- **TOYOTOSHI S.A**

De las cuales se ha recepcionado una sola oferta, perteneciente a la empresa **MULDIAL SERVICE MULTIMARCAS**, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 en su Art. 1º, de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, que expresa cuanto sigue. En las Contrataciones Directas en las cuales no contare con un mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de la entrega de ofertas, la convocante deberá prorrogar la fecha de entrega de sobres.

La correspondiente oferta se entrega al Sr. Enso Ramón Zelaya Barrientos, propietario de la empresa **MULDIAL SERVICE MULTIMARCAS**.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa Control y Seguimiento

Lic. Mercedes Urbina Alcaraz
Técnico Administrativo

Sr. Enso Ramon Zelaya B.
Por Muldial Service